



En el marco del Programa Sectorial de Prevención de Riesgos Laborales

PREVENPAPEL, en marcha

En el marco del Programa Sectorial de Prevención de Riesgos Laborales, la industria papelera ha puesto en marcha el proyecto PREVENPAPEL, para el estudio y la resolución de los problemas derivados de la aplicación práctica y material de las actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales en el sector de la celulosa y el papel.

El proyecto PREVENPAPEL nace, promovido por ASPAPEL, FCT-CC.OO. y FIA-UGT, con el objetivo de desarrollar las herramientas necesarias para luchar contra la siniestralidad en el sector de la celulosa y el papel, dando un impulso definitivo a la cultura de la prevención en el sector. PREVENPAPEL cuenta con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales y será desarrollado por el Instituto Papelero Español (IPE).

El principal objetivo de PREVENPAPEL es facilitar la integración de la Prevención de Riesgos Laborales en los sistemas de gestión de las empresas del sector, siguiendo el espíritu de la actual legislación. El impulso al conocimiento y aplicación de la reglamentación, la



implicación de toda la línea jerárquica, la mejora de los sistemas de comunicación, así como la formación continua en materia de prevención, son los caminos

que llevan a reducir los accidentes laborales, siendo PREVENPAPEL un instrumento adicional de ayuda para las empresas del sector en esta tarea.

Sumario

→ FCT-CC.OO.

Opiniones

Gabriel Moreno Jiménez,
*Responsable de Salud
Laboral. Federación de
Comunicación y
Transporte de CC.OO*



→ FIA-UGT

Opiniones

César Martín Robles,
*Secretario de Salud
Laboral y
Medioambiente
de FIA-UGT*



→ ASPAPEL

Opiniones

Carlos Reinoso,
*Director General de
ASPAPPEL*



Objetivos PREVENPAPEL



Fases del Programa



Objetivos PREVENPAPEL

Por una Cultura de la Prevención

El Instituto Papelero Español (IPE) trabaja en el desarrollo del proyecto PREVENPAPEL, con el objetivo fundamental de promover y difundir una cultura de la prevención entre los empresarios y trabajadores del sector de la celulosa y el papel.

El proyecto PREVENPAPEL plantea, en primer lugar, la necesidad de partir de un conocimiento lo más amplio posible de la situación actual del sector en materia de prevención, con el fin de detectar tanto los principales defectos a corregir como las mejores prácticas que pueden extenderse al resto del sector, para lo que elaborará el **Diagnóstico de la Situación actual** del sector en relación con la Prevención de Riesgos Laborales.

Una vez analizado el punto de partida, PREVENPAPEL elaborará una **Guía Modelo del Plan de Prevención de Riesgos Laborales** para el sector papelero, que permitirá integrar los aspectos preventivos dentro de los sistemas de gestión de las empresas del sector. La Guía Modelo del Plan de Prevención va dirigida tanto a los agentes sociales del sector (organizaciones empresariales y sindicales más representativas) como a los empresarios y trabajadores de la industria papelera.

PREVENPAPEL, con el fin de conseguir que la Guía Modelo del Plan de Prevención sea un instrumento verdaderamente útil y aplicable en el sector, trabajará conjuntamente con expertos técnicos de prevención de la industria papelera a través del desarrollo de Foros Técnicos y la creación de una Comisión Técnica, creada al efecto en el seno del IPE, cuyo objetivo será validar cada una de las fases del proyecto.

Por otra parte, a través de las Jornadas de Difusión que se celebrarán a nivel nacional, convocando a los trabajadores, sus representantes legales, a los empresarios y a los representantes sindicales y empresariales del sector, así como a las administraciones públicas y organismos competentes en materia de

prevención, se informará del resultado del proyecto, así como de la actividad y objetivos de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, incidiendo en las consecuencias negativas del acaecimiento de los riesgos laborales tanto a nivel humano como a nivel de la gestión empresarial.





Fases del Programa

Diagnóstico de la situación actual del sector

Se analizarán en profundidad los siguientes aspectos:

- Situación y evolución de la siniestralidad en el sector papelerero.
- Causas principales de los accidentes por tipos de empresas, identificando las relaciones con los riesgos de las distintas actividades.
- Modelo organizativo, analizando además su funcionamiento, dedicación, asignación de responsabilidades y recursos disponibles.
- Control en materia de prevención de las empresas contratadas.
- Control preventivo en la contratación a través de ETT.
- Ratios de eficiencia, estableciendo la relación entre recursos, organización y prácticas de control preventivo.

Guía Modelo del Plan de Prevención

En CDROM y en papel, la Guía recogerá las mejores prácticas de las empresas en prevención de riesgos laborales y en el control efectivo de los riesgos relevantes de las actividades y operaciones características del sector. Como catalizador para la puesta en común de los conocimientos y experiencia acumulada, incluirá:

- Política preventiva.
- Planificación de la prevención.
- Organización preventiva.
- Consulta y participación.
- Información y formación de los trabajadores.
- Control operativo de los riesgos.
- Preparación ante emergencias.
- Control periódico de los factores ambientales.
- Vigilancia de la salud.
- Investigación, registro y comunicación de accidentes.
- Registros y gestión de los registros.
- No adecuaciones, acciones correctoras preventivas.
- Auditorías.
- Revisión por la Dirección.

Desarrollo, Seguimiento y Difusión

En el desarrollo de los trabajos se contará con la información suministrada por las empresas y se realizarán 10 visitas a las más representativas según el tipo de proceso / producto y tamaño, para que la Guía se adapte a las necesidades específicas de todas y cada una de ellas. Una Comisión Técnica revisará y validará el resultado de los trabajos; para ello se llevarán a cabo seis reuniones. Por otra parte se convocarán tres Foros Técnicos para exponer la resolución de los problemas derivados de la aplicación práctica y material de las actuaciones preventivas así como el conjunto de responsabilidades aplicables por el incumplimiento de la normativa.

A través de las tres Jornadas Informativas en Madrid, Barcelona y Bilbao, se difundirán los resultados del proyecto, convocando además cuatro Reuniones de Seguimiento en las que los promotores del proyecto analizarán la marcha del mismo.

- Visitas
- Comisión Técnica
- Foros Técnicos
- Jornadas Informativas
- Reuniones de Seguimiento



La opinión de...

FCT-CC.OO.

La acción sindical desde sus orígenes comenzó reclamando mejores condiciones de trabajo. Pues son las condiciones de trabajo concretadas por las máquinas y herramientas, la organización del trabajo -con los horarios, turnos, trabajo nocturno, tiempos de descanso ...-, los lugares de trabajo, la estructura de mando dentro de la empresa, etc. las que determinan el estado de salud de los trabajadores. La salud es un derecho fundamental e inalienable del ser humano, pues su pérdida implica un declive que afecta a las condiciones básicas del mismo y de su familia: pérdida de medios materiales de vida y de posibilidades para el futuro. Pero estas mismas pérdidas implican una privación superior: la construcción como individuo, su desarrollo como persona.

Este estudio es un primer paso para detectar elementos productores de daños para la salud. El proceso de elaboración de este trabajo es ya en sí un factor de prevención. Pues la participación de los trabajadores, empresarios y técnicos de prevención suministra una visión más completa y diversa de los riesgos, ayuda a tomar conciencia de los mismos y, por tanto, a impulsar medidas preventivas. Desde el comienzo aporta elementos de mejora. Como indica la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la participación de los trabajadores es clave para la eliminación de los riesgos y la mejora de la prevención.

Gabriel Moreno Jiménez,
Responsable de Salud Laboral.
Fed. Comunicación y Transporte de CC.OO

FIA-UGT

La Federación de Industrias Afines de UGT tuvo una participación decisiva en la redacción de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en su posterior desarrollo. También la tuvo en la creación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, desde entonces hemos desarrollado proyectos en cada una de sus convocatorias en diversos sectores industriales.

Desde FIA apoyamos y trabajamos con el Sector de Pastas, Papel y Cartón desde hace tiempo coadyuvando en la resolución de problemas de distinta índole.

Como no podía ser de otra manera, con PREVENPAPEL, apostamos decididamente por el desarrollo de la Prevención en el Sector entendiendo la misma como la necesidad de actuar conjuntamente - Empresas y Comités de Salud Laboral- en pos de lograr los objetivos marcados en un clima de confianza mutua y trabajo conjunto. Con mayor motivo después de haber constituido el Observatorio del Sector del Papel el pasado 29 de marzo.

César Martín Robles,
Secretario de Salud Laboral y Medioambiente.
Federación de Industrias Afines de UGT

ASPAPPEL

La reducción de los índices de siniestralidad es una prioridad estratégica para el sector papero sustentado en tres principios: concienciación de la dirección, implicación de los trabajadores e inversiones asociadas a procesos de mejora continuada. Esta prioridad se ha reflejado en la puesta en marcha de un Programa Sectorial para la Prevención de Riesgos Laborales en ASPAPEL, enmarcado en nuestro Plan Estratégico 2003-2005.

La puesta en marcha del Programa parte de nuestro convencimiento del beneficio añadido, que a las actuaciones empresa a empresa, tendrá una actuación sectorial con iniciativas mancomunadas. Así en ASPAPEL, en colaboración con los representantes sindicales CCOO y UGT, hemos decidido lanzar este año el proyecto PREVENPAPEL, que pilotado por el Instituto Papero Español, analizará los aspectos preventivos del sector y elaborará la Guía Modelo del Plan de Prevención para las industrias de la pasta y el papel, herramienta que sin duda servirá de base para la implantación y mejora de sistemas de gestión de Prevención de Riesgos en las empresas del sector, asegurando la total integración de la Prevención en las mismas.

Carlos Reinoso,
Director General de ASPAPEL



Edita: Instituto Papero Español (IPE). Av. de Baviera, 15 - 28028 Madrid

Acción Promovida por: ASPAPEL, FCT-CC.OO. y FIA-UGT
Con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales

